

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7409

FOGUET MARTI, Valentín; natural de Montblanch, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Montblanch; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Julio Pastor y Cano, primer Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del primer Batallón del tercer Regimiento, para responder á la causa que se le sigue por el expresado delito.—Cartagena, 22 de Abril de 1914.—Julio Pastor y Cano.

JM—4707

7410

JOSE JAIMEN, Luis; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,634 metros, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración ante la Caja de Recluta de Barcelona, número 69; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Luis Angosto Palma, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Cartagena, 28 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Angosto.

JM—5096

7411

JOSE Y SALA, José; hijo de Francisco y Teresa, natural de Mataró (Barcelona), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,551 metros; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en San Cipriano (Barcelona). Suponiendo se encuentra en Francia; procesado por faltar á concentración ante la Caja de Recluta de Mataró, número 64; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Luis Angosto Palma, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Cartagena, 22 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Angosto.

JM—4721

7412

JUAN ROCA, Antonio; hijo de Antonio y Antonia, natural de Torreblanca, parti-

do judicial de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Torreblanca (Castellón); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parcerio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Castellón, 1.º de Mayo de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina.

JM—5107

7413

JUNCAL FREIRE, Manuel; hijo de Miguel y Ramona, natural de Bueno (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Bueno; procesado por falta de presentación al ser citado para el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la su- maria D. Rosendo Cubelo Vizoso, Com- tamaestre mayor de segunda de la Armada, Ayudante de Marisa y Capitán de este puerto.—Bueno, 30 de Abril de 1914. Rosendo Cubelo.

JM—5045

7414

JURADO ARJONA, Diego; hijo de Manuel y Josef, natural de Cuevas Bajas (Málaga), de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,544 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cuevas Bajas (Málaga); procesado por falta de concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Batería de Antequera, número 37, don Manuel Lería Baxter.—Antequera, 1.º de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez, Manuel Lería.

JM—5021

7415

LAPARRA PIQUERAS, José Antonio; hijo de Miguel y Marcelina, natural de Teresia (Castellón), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sarriá (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13 (Cuartel de Santo Domingo, de esta Plaza), dentro del plazo de los treinta días.—Valencia, 22 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Gandia.

JM—4976

7416

LEIBA AGUIRRE, Francisco; hijo de Juan y María, natural de Irún, provincia de Guipúzcoa, Ayuntamiento de Irún, de veintiún años, estado soltero, profesión paón; domiciliado últimamente en Irún; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Manuel Ríos Fernández, residente en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 12 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Ríos.

JM—4615

7417

LOBATO FUENTES, Francisco; hijo de Mateo y Ana, natural de El Gastor, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años, estatura 1,648 metros; domiciliado últimamente en El Gastor; procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Algeciras, número 29; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29, D. Lizardo García

Alvarez.—Algeciras, 27 de Abril de 1914. Lizardo García.

JM—5025

7418

LOPEZ ALVAREZ, José; hijo de Manuel y Carmen, natural de Fonsagrada, provincia de Lugo, estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,550 metros; domiciliado últimamente en Fonsagrada (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, D. Antonio Díaz Huidobro, residente en Burgos; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 25 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Díaz.

JM—5079

7419

LOPEZ CASTANISRA, Manuel; hijo de Fermín y Mariá, natural de Viariz, Ayuntamiento de Corullón, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de 1,542 metros de estatura; domiciliado últimamente en Viariz (León); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, de guarnición en León, D. Mariano Linares Alvarez; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 21 de Abril de 1914.—Mariano Linares.

JM—4829

7420

LOPEZ CONCEPCION, Tomás; hijo de José y Clara, natural de la ciudad del Paso, de Santa Cruz de la Palma, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Batería de Montaña afecta en la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Ramón Hernández Francés, residente en la Laguna de Tenerife; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Laguna de Tenerife, 10 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Hernández.

JM—4818

7421

LOPEZ DOCE, José; hijo de María Josefa, natural de Friol, Ayuntamiento de Páramo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,642 metros; domiciliado últimamente en San Pedro, Juzgado de primera instancia de Sarria (Lugo); procesado por haber faltado á concentración dispuesta por Real orden de 12 de Diciembre último (D. O. núm. 276); comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, D. Aniceto Vila Pérez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 6 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Aniceto Vila.

JM—4785

7422

LOPEZ LORENZO, Tomás; hijo de Vicente y Dolores, natural de Espasante (Ortigueira), de estado soltero, profesión pescador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Espasante; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina del distrito de Santa Marta de Ortigueira.—Santa Marta, 18 de Abril de 1914.—El Juez instructor, José R. Rojo.

JM—4521

7423

LOPEZ SOSA, Antonio; hijo de Antonio y Carmen, natural de Las Palmas, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, oficio empleado en el telégrafo, de veintidós años, estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, ojos pardos, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, Juez instructor, D. Diego Figueira Manzanares, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 7 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Diego Figueira.

JG—4927

7424

LOPEZ MENDIOLA, Alfonso; hijo de Prudencio y Gabina, natural de Carranza, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, provincia de Vizcaya, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,677 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gavaldá, número 43, D. Fructuoso Castillo Vadillo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Bilbao, 25 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Fructuoso Castillo.

JG—5078

7425

LOPEZ SANCHEZ Alajo; hijo de Pedro y Juana, natural de Llires, Ayuntamiento de Cárdenas, partido de Llires, provincia de Orihuela, de profesión labrador, de veintidós años, destinado en el Regimiento de Ingenieros de Cinti; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor perteneciente de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Taribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Villadolid, 20 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez.

JG—4981

7426

LOPEZ SANCHEZ, Matías; hijo de Francisco y Sebastiana, natural de Casablanca, Ayuntamiento de idem, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en el término de un mes, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Ceñidores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Ramón Ferreiro Fernández, residente en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 22 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Ferreiro.

JG—4908

7426 bis

LISBONA MORENO, José; hijo de Francisco y María, natural y vecino de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, de estado soltero, oficio bracero, de veintidós años, estatura 1,653 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del tercio Regimiento de Zapadores Minadores, D. Francisco Lora López, de guarnición en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado re-

belde.—Sevilla, 16 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Lora.

JG—4926

7427

LUQUE DURAN, Pedro; hijo de Pedro y Ana, natural de Casablanca (Málaga), estado soltero, oficio del campo, estatura 1,730 metros, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Casablanca (Málaga); procesado por falta de concentración a Cujo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor, Capitán del Batallón segunda Reserva de Antequera, número 37, D. Manuel Loria Baxter.—Antequera, 4 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez, Manuel Loria.

JG—5039

7428

MADURELL CLARAMUNT, Pío; natural de Molina de Rey, de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de esta Plaza D. Juan Ferrater y Tall.—Barcelona, 25 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Juan Ferrater y Tall.

JG—5065

7429

MALDONADO SANCHEZ, Juan María; hijo de José y Ana, natural de Adra, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Adra, provincia de Almería; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Ignacio Sáenz Marzoegui, residente en Las Palmas (Gran Canaria), bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas (Gran Canaria), 13 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Ignacio Sáenz Marzoegui.

JG—4820

7430

MANZANARO BOTELLA, Vicente; hijo de Juan y B-médios, natural de Alicante; domiciliado últimamente en Alicante, de estado soltero, profesión dependiente, relaciones perteneciente al ramo Plaza de 1913; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante.—Alicante, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia.

JG—5027

7431

MARON TUNO, Joaquín; hijo de José y Joaquín, natural de San Feliz de Guixols (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Feliz de Guixols (Gerona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, segundo Teniente del Dapónito de Cárdenas Semanario de Artillería D. Carlos Hernando Llacal.—Hospital, 17 de Abril de 1914.—El Juez instructor, Carlos Hernando Llacal.

JG—4865

7432

MARONAOH NOGUERA, Bernardo; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez, del Re-

gimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luciano Garriga del Villar, en el Cuartel de Jaime I, a partir de su ingreso en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luciano Garriga.

JG—5076

7433

MARCOS VERGIO, Juan; hijo de Fermín y Francisca; natural de Aldealabrid del Mirón (Avila), de veintidós años, profesión jornalero, estatura 1,633; acreditado en Aldealabrid del Mirón (Avila); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, don Cándido Alonso García, segundo Teniente de tercero Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Burgos.—Burgos, 22 de Abril de 1914.—Cándido Alonso.

JG—5077

7434

MAS BAUZA, Bernardo; hijo de Antonio y María, natural de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión dependientes de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puerto Rico; procesado por falta de concentración a Cuero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Francisco Lliteras Barnad, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 15 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Lliteras Barnad.

JG—4858

7435

MANERO MANERO, Manuel; hijo de Evaristo y Josefina, natural de Arucas, provincia de Canarias, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, visto el traje de paisano; domiciliado últimamente en Arucas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración a flote; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria, D. Vicente Medina González, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 11 de Abril de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Medina González.

JG—4826

7436

MARTIN GARCIA, Antonio; hijo de Rafael y Remedios, natural de Estepa (Sevilla); acreditado en el mismo pueblo, de veintidós años, de oficio jornalero, estado soltero; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Manuel Alcántara Petrucci.—Granada, 16 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara.

JG—4799

7437

MARTIN RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Juan y de Dolores, natural de Los Llanos, provincia de Canarias, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santí Espiritu (Cuba); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Escuadrón Ceñidores de Tenerife, número 5, don Luis Durango Pardini, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San

ta Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1914.
El primer Teniente, Juez instructor, Luis Durango. JG—4623

7438

MARTINEZ CÁMARA, Manuel; hijo de Francisco y Olalia, natural de Bilbao, Ayuntamiento de fábrica, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión panderero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuadro activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garellano, número 43, D. Benito Urquiza Bea, residente en Bilbao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Bilbao, 29 de Abril de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Benito Urquiza. JG—5082

7439

MARTINEZ CORTE, Benigno; hijo de Telesforo y de Elvira, natural de Nava (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nava, Ayuntamiento de fábrica (Oviedo); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Martín González González, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santona (Santander). — Santona, 20 de Abril de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Martín González. JG—4919

7440

MARTINEZ GANDIA, José; hijo de José y de María, natural de Baza (Granada), vecindario en Amarguilla, provincia de Granada; nació en 16 de Febrero de 1891, y sabe leer y escribir; se ignoran las señas personales y el traje que ese; procesado por la falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Isidoro Martínez Espinosa, que tiene su residencia oficial en el Campamento de Alcazalquivir, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. — Alcazalquivir, 15 de Abril de 1914.—Isidoro Martínez. JG—5024

7441

MARTINEZ GARCIA, Francisco; hijo de Francisco y María, natural de Pinoso (Alicante), partido judicial de Pinoso, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Pinoso, de estado soltero, profesión jornalero, vecino perteneciente al reemplazo de 1912; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, don Vicente Gracia Ruiz, que reside en Alicante. — Alicante, 24 de Abril de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Gracia. JG—5026

7442-43

ABOLAFIO GALVEZ, Marín; de estado casada, profesión aux labores, de treinta y un años; domiciliada últimamente en Málaga, calle de Segasta, número 4; procesada por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que se lo instruye con el número 268 del año 1913, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarada rebelde. 4602

7444

ADEVA TORALLO Silvano Florentino; hijo de Celestino y de Francisca, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Talavera de la Reina; procesado por infracción a la Ley de Ocas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina.

4798

7445

AGUILERA SEBASTIAN, Pascual; natural de Brazaorto (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Brazaorto (Burgos), calle Real, número 13; procesado por uso de nombre indebido; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Louja, de Barcelona. 4757

7446

ALONSO CORTIJO, Emilio; natural de Villaverde (Cuenca), soltero, de veinticinco años, estatura más bien bajas, un poco grueso, sin barba ni bigote, pelo castaño, las manos muy encaladas del trabajo, viste muy pobemente, con pantalón de pana, gorra y alpargatas; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete a prestar indagatoria. 4745

7447

ALLENDE BARANUNO, Pedro; natural de Baracaldo (Vizcaya) soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Bias, número 88, bajo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibir indagatoria y constituirse en prisión. 4632

7448

ANDUJAR DE LAS DOBLAS, José; cartero que fué en este principal de Correos, sié que contiene otras circunstancias; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en el término de diez días, apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4797

7449

ARROYO ARROYO, José; hijo de Francisco y de Rosario, natural y vecino de Baza (Granada), soltero, del campo, con instrucción; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión a resultas de causa que en su contra se sigue sobre hurto, por la Secretaría de D. Antonio Escobar Brabander, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4774

7450

BARÓN LAZARO, Manuel (1) Gorrión; natural de Lucainena, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Almadrava Cabe de Gata (Almería); procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas. 4623

7451

BARÓN RULL, Indalecio (2) Gorrión; domiciliado últimamente en Almadrava Cabe de Gata (Almería); comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas, para recibir declaración en causa por hurto frustrado instruida por el número 55 de 1913, contra Manuel Barón Lázaro (2) Gorrión. 4622

7452

BARRANQUERO GOMEZ, Manuel; alias Morolito; domiciliado últimamente en La Linea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque para recibirla declaración en causa por lesiones, instruida bajo el número 88 del año 1913. 4700

7453

BERNARDE PARADELO, Manuel; hijo de José y Fabiana, natural de Las Ermitas (Bolívar), provincia de Oriente, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Galinarta (Abanto y Ciérniga); procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Valmaseda, a constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4809

7454

BLANES FERRER, José; de estado casado, profesión comerciante; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por el delito de alzamiento de blancos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcoy, para prestar indagatoria. 4829

7455

CAMPOS MENA, Antonio; hijo de Francisco y Antonia, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltera, profesión aux labores, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Jerez de la Frontera, calle Galván, número 8; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel Moreno, calle Almirante Apodaca, número 4. 4634

7456

CAMPOS RAMIREZ, Antonio; natural de San Roque, de veinticinco años, profesión tapicerio; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por este, en causa número 407 del año 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 4701

7457

CANO GONZALEZ, Ana; hija de Juan y Rosa; domiciliada últimamente en Linarejos, calle Ballesta, número 32; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linarejos, para recibir de la acción en causa que, bajo el número 160 del año 1913, se sigue sobre hurto. 4779

7458

CANO HERRERIAS, José; natural y vecino de Caniles, de estado soltero, de diecisiete años, profesión del campo; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá ante el Juzgado de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión. 4655

7459

CANTON RODRIGUEZ, Emilia; hija de Emiliano y Sotera, natural de Terque (Almería), de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón. 4766

7460

CARMONA EXPOSITO, Manuel; de veinticuatro años, natural de Matanzas (Isla de Cuba), y domiciliado últimamente en Narva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, para responder de los cargos que le resultan en sumario

que se le sigue por falsedad es declarado oficial. 4722

7461

CARRACO, Marcos; natural de Ter-
qua, profesión comisionista, de unos
veintiseis años; domiciliado últimamente
en Barcelona, Rambla de Cataluña, nú-
mero 13, tercero primers; procesado por
estafa; comparecerá, en término de diez
días, ante el Juzgado de instrucción del
distrito del Hospital, de Barcelona.

4756

7462

CARRASCO IBÁÑEZ, Vicente; de unos
treinta años, de estatura regular, más
bien gordo que delgado y había el auda-
luz; procesado por estafa; comparecerá,
en término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción del distrito de San Vicen-
te, de Valencia, ó en la Cárcel central de
la misma á responder de los cargos que
se resultan en dicha causa. 4710

7463

CARREÑO DE LA SALA, Juan Ma-
nuel Baldino; hijo de Santiago y de An-
gela, natural de Azagra, de estado casado,
profesión jornalero, de cuarenta y cinco
años, de estatura regular, pelo negro,
ojos al pelo, barba regular, color moreno,
viste como los del país; domiciliado últi-
mamente en Azagra; procesado por dis-
paro de arma de fuego y lesiones; com-
parecerá, en término de diez días, ante el
Juzgado de instrucción de Llerena para
constituirse en prisión. 4681

7464

CARRERES DAROCA, Vicente; de
treinta y ocho años, de estado casado,
natural y vecino de Valencia, de oficio
guitarriero; procesado en causa por con-
trabando; comparecerá, en término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
del distrito del Mar, de Valencia. 4807

7465

CARRILLO CORTÉS, José y Antonio;
vecinos de Linares; domiciliados últi-
mamente en dicha ciudad, el primero de
treinta años, de estado casado, de oficio
corredor; comparecerán, en término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
de Ubeda para constituirse en prisión y
responder de los cargos que les resultan
en causa que se sigue contra ellos y otros
sobre robo de caballerizas, bajo apercibi-
miento que, de no comparecer, serán de-
clarados rebeldes. 4625

7466

CASAS SÁNCHEZ, José; domiciliado
últimamente en Jerez de la Frontera;
comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción de Málaga
para ser oido en causa por estafa ins-
truida por dicho Juzgado bajo el núme-
ro 33 del año 1914. 4786

7467

CLARET FONTSERÉ, Teresa; natural
de San Quirós de Besora, de estado sol-
tero, profesión al sexo, de veintidós años;
procesada por hurto; comparecerá, en
término de diez días, ante la Sección ter-
cera de la Audiencia Provincial de Bar-
celona, bajo apercibimiento de ser decla-
rada rebelde. 4565

7468

CLAVERIA HERNANDEZ, Pascual;
domiciliada últimamente en Zaragoza,
calle de Don Manuel Meza, 17, de veinti-
cuatro años, de estado casada, gitana,
hija de Silverio y Dolores, natural de Le-
cera; comparecerá ante el Juzgado de
instrucción del distrito de San Pablo,
de Zaragoza, dentro del término de diez
días, para constituirse en prisión y otras
hurto.

diligencias soportadas contra la misma y
otra, por hurto. 4733

7469

CORTÉS, Ramón; conocido por el hijo
de Antonio Cortés (a) Coles; comparecerá,
en término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción de Huércal-Overa á res-
pondere de los cargos que se resultan y
para constituirse en prisión en causa por
robo de dos caballerizas, instruida por di-
cho Juzgado, bajo apercibimiento de ser
declarado rebelde. 4689

7470

CORTÉS GOMEZ Antonio (a) Coles;
comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción de Huér-
cal-Overa para constituirse en prisión en
causa por robo de dos caballerizas, ins-
truida por dicho Juzgado, bajo apercibi-
miento de ser declarado rebelde. 4667

7471

COSTA TORMO, Emilio; hijo de To-
más y de Matilde, de cuarenta y nueve
años, de estado casado, profesión labra-
dor; domiciliado últimamente en Albi-
da; comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción de Albi-
da para ser reducido á prisión provisio-
nal, que ha sido decretada por la Audiencia
de Valencia en causa por lesiones, ins-
truida por el referido Juzgado, bajo
apercebimiento de que, si no comparece,
será declarado rebelde. 4746

7472

CHARLE LABRADOR, José Antonio;
natural de Lérida, profesión jardalero,
estado casado, de treinta y siete años; do-
mesticado últimamente en La Línea; pro-
cesado por lesiones en causa número 495,
del año 1912; comparecerá, en término de
diez días, ante el Juzgado de San Roque,
para ser constituido en prisión. 4704

7473

DELGAUD PEREZ, Fidencio; natural
de Pedrosa; domiciliada últimamente en
Pedrosa, de treinta y un años, estado
casado, sin profesión especial, hija de
Melitón y Regaliz; procesada y condenada
en causa por hurto de ropa, se presu-
pone se halla en el Brasil; comparecerá, en
término de diez días, ante el Juzgado de
instrucción de Garrovillas, para que es-
tinga la condena que le ha sido impuesta
en dicha causa, bajo apercibimiento que
en otro caso, le patará el perjuicio que
hubiere lugar con arreglo á Ley. 4763

7474

DOBARAN GOROSTIOLA, Nicols; na-
tural de Begona, hijo de Juan Maciel y
Vicente, estado soltero, profesión labra-
dor, de veintiocho años, alto, moreno,
pelo y ojos castaños; domiciliado últi-
mamente en Begona; procesado por delito
de robo; comparecerá, en término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
del distrito del Centro, de Bilbao. 4760

7475

DIAZ GABARRE, Eusebio; domiciliada
últimamente en Zaragoza, calle de Don
Manuel Meca, número 17, de cincuenta
años, estado viudo, hijo de Pascual y
Manuela, natural de Utrilla, gitano; com-
parecerá, dentro del término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción del dis-
trito de San Pablo, de dicha ciudad de
Zaragoza, para constituirse en prisión y
practicar otras diligencias acordadas en la
causa seguida contra la misma y otra, por
hurto. 4782

7476

DIAZ IBÁÑEZ, José; natural de Carta-
gema, estado soltero, profesión jornalero,
de veinticinco años; domiciliado últi-
mamente en Barcelona, calle del Alto, nú-
mero 35, bajos; procesado por lesiones en
causa número 223 de 1913; comparecerá,
en término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción del distrito de la Barcelo-
neta, de Barcelona, Secretaría del D. Re-
sarcido Cuiebras. 4652

7477

DCTOR ELSE, Jerónimo; de treinta y
ocho años; domiciliado últimamente en
en Santa Cruz de Mudela; comparecerá,
en término de diez días, ante el señor
Juez de instrucción de Linares, para re-
cibirle declaración en la causa número
78 del corriente año, que se instruye
por estafa. 4675

Juzgados de primera instancia.

Habiéndose padecido un error material
al publicar en la GACETA del día de ayer
el siguiente edicto, se inserta de nuevo,
debidamente rectificado:

HUELVA

D. Alfonso Pérez Martínez, Juez de in-
strucción de este partido.

Por virtud del presente ruego y encar-
go á todas las Autoridades civiles, mili-
tares y agentes de la Policía judicial,
procedrán á la bucle y rescate de cuatro
pellizcos con zanahoria, con fundas de seco,
marcadas con las iniciales B. A. P., de seis
arrobas ó algo más de cabida, los que
fueron sustraídos del mueble de la esta-
ción de Gabia del Santo Cristo, en la no-
che del 4 de Abril último, y de la propie-
dad de Francisco García Jerez, y esto da-
rá habidas los pueglos á disposición de
este Juzgado, con las personas en cuyo
poder se halles, si no acreditan su legiti-
ma procedencia, pues así lo ha acordado
en causa por hurto.

Dado en Huelva á 14 de Mayo de 1914.
Alfonso Pérez.—El Secretario, Licencia-
do Mateo C. Serrá. JO—5293

Juzgados Municipales

MADRID—HÓSPITAL

En el expediente de jurisdicción vo-
luntaria, que bajo el número 806 de or-
den del año 1901 se sigue en este Juzga-
do en concepto de pobre, á instancia del
Ministerio Fiscal, sobre constitución de
Cosejo de familia para los menores de doña
Octavina y D. Antonio Hernández Rodríguez,
por providencia de 9 del corriente,
se ha tenido por removidos del cargo de
vocales de dicho comité, á los señores
D. Miguel Salazar y D. Mariano García,
por estimarlos incapaces en el caso 4º del
artículo 238 del Código Civil, y de acuerdo
con el 298 del mismo Cuerpo legal,
concediéndoles el plazo de quince días
para que recurran de este acuerdo, en la
forma prevenida en el artículo 240 del
referido Código, y si transcurrido dicho
término no han hecho uso de su derecho
se procederá á proveer los cargos va-
cantes.

Y para que sirva de notificación á los
expresidentes Sres. D. Miguel Salazar y don
Mariano García, de ignorado paradero,
se expide el presente en Madrid á 10 de
Junio de 1914.—El Secretario, José Ba-
laster. JO—171